

Tijuana B.C. a 10 de octubre de 2024.

**Carlos Alfredo Vargas Gutiérrez**

Titular de la Unidad de Transparencia CESPT

Por medio del presente, su servidor HUGO DANIEL DIAZ TIRADO, JFE SHOJI STEEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., con número de empleado 2662., de la manera más atenta solicito a usted se nos proporcione el **informe de calidad en promedio diario de la calidad del agua potable en referencia a la norma NOM-127-SSA1-2021** que se suministra a mi representada por medio de la toma que tenemos contratada, cita en Paseo cucapah No. 10515, El lago C.P. 22210, Tijuana, B.C., con numero de cuenta 2206316 y 2492593

Así también solicito se nos proporcione el **valor de la Demanda Química de Oxígeno (DQO) en promedio diario**, en el agua potable que se entrega a nuestra empresa, lo anterior en virtud de que la CESPT tiene la capacidad de análisis de dicho parámetro, lo exige como cumplimiento normativo de la descarga de agua residual para usuarios no domésticos, y porque es mi derecho saber el valor en virtud de que sea considerado en la regulación de mi descarga, esto último de acuerdo a lo que cita la NOM-002-SEMARNAT-1996, en su numeral 4.18 *“En el caso de que el agua de abastecimiento registre alguna concentración promedio diario o mensual de los parámetros referidos en el punto 4.1 de esta Norma, la suma de esta concentración al límite máximo permisible correspondiente, es el valor que el responsable de la descarga está obligado a cumplir”*

Sin más y esperando una respuesta de su parte quedo de usted.

ATENTAMENTE

Hugo Daniel Diaz Tirado

Gerente de EHS